

# COMUNICADO 25

Examen Profesional  
por Áreas del  
Conocimiento 2020  
(EPAC)

## A los egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia con registro para el Examen Profesional por Áreas del Conocimiento (EPAC)

Debido al estado de emergencia sanitaria y acorde con las medidas adoptadas para contener la propagación de la enfermedad por virus COVID19, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia informa:

1. La aplicación del Examen Profesional por Áreas del Conocimiento (EPAC) programado para el 27 de junio del 2020, **se difiere** para el mes de agosto considerando que para entonces las condiciones de salud sean favorables (día pendiente por confirmar).
2. Solamente si ya cuenta con registro y está interesado, deberá realizar la inscripción considerando lo siguiente:
  - **La inscripción** al EPAC se realizará del **13 al 15 de mayo de 2020** a través de la plataforma electrónica de la Escuela: <http://www.eneo.unam.mx/epac/> en la liga inscripción
  - Para ello **deberá contar** con la siguiente documentación en PDF:
    - a. Historial Académico,
    - b. Carta Única de Liberación del Servicio Social (emitida por DGOAE)
    - c. Constancia de Idioma.
  - El procedimiento para adjuntar la documentación en PDF aparecerá publicado en <http://www.eneo.unam.mx/epac/> en la liga inscripción, a partir del 11 de mayo de 2020
3. Para quienes hayan realizado su inscripción según lo indicado, en fecha posterior se informará el periodo, la forma para el pago del examen y el proceso para la entrega de documentación en físico.

Para dudas o aclaraciones relacionadas con este proceso favor de dirigirse al correo: [epac-dudas@eneo.unam.mx](mailto:epac-dudas@eneo.unam.mx), anotando los siguientes datos completos:

Nombre, número de cuenta, carrera y folio de registro al EPAC.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX, 5 DE MAYO DE 2020

DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ  
SECRETARÍA GENERAL

HECTOR HEREDIA FLORES  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES

